



Anexo I. Plazas ofertadas en estados miembros de la Unión Europea y Terceros Países Asociados al Programa, universidades integrantes de la Alianza Arqus y universidades suizas. Modalidad 1.

Plazo extraordinario. Curso 2025-2026:

Texto introductorio, Anexo I (en pdf)

IMPORTANTE: Los estudiantes que obtengan una plaza de un curso completo podrán verse obligados a reducir la estancia al segundo cuatrimestre (enero/febrero 2026 - junio/julio 2026), en aquellos casos en los que los períodos de nominación, aceptación o calendario académico de la universidad de destino hagan inviable el disfrute de la estancia por el curso completo.

- Destinos Arqus
- 001 Bellas Artes
- 002 Ciencias
- 003 Ciencias del Deporte
- 004 Ciencias de la Educación
- 005 Ciencias Económicas y Empresariales
- 006 Ciencias Políticas y Sociología
- 007 Derecho
- 008 Farmacia **AVISO IMPORTANTE:** Detectado error material se sustituye el anexo de destinos de Farmacia a fecha de 26/03/2025 que refleja el listado completo de las plazas vacantes de dicha facultad susceptibles de su cobertura en el plazo extraordinario.
- 009 Filosofía y Letras

- 010 Medicina
- 011 Odontología
- 012 Psicología
- 013 Traducción e Interpretación
- 014 ETS Arquitectura
- 015 ETSI Informática y Telecomunicación
- 016 ETSI Caminos, Canales y Puertos
- 017 ETSI Edificación
- 018 Comunicación Documentación
- 019 Ciencias de la Salud
- 020 Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- 021 Trabajo Social
- 802 Centro Magisterio la Inmaculada

Campus Ceuta

- 022 Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
- 027 Ciencias de la Salud de Ceuta (sin destinos)

Campus Melilla

- 023 Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla
- 025 Ciencias Sociales de Melilla
- 026 Ciencias de la Salud de Melilla

Destinos dobles titulaciones:

- 901 Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho
- 903 ETSIIT y Ciencias
- 905 Ciencias Económicas y Empresariales y Traducción e Interpretación
- 907 ETSIIT y Ciencias Económicas y Empresariales (sin destinos)

- 908 ETSI Edificación y Ciencias Económicas y Empresariales